



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

CONVOCATORIA DE SESION

Le convoco a la sesión ordinaria que celebrará el Pleno del Ayuntamiento el día **19 de Octubre de 2020**, a las **20:00 horas**, para tratar los asuntos del orden del día que figuran a continuación.

Le ruego que firme la recepción de la copia de esta convocatoria para la debida constancia.

Ejea de los Caballeros, de 13 de octubre de 2020

LA ALCALDESA,



Fdo. Dña. Teresa Ladrero Parral.

ORDEN DEL DIA

1º.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior.

**HACIENDA Y ESPECIAL DE CUENTAS, DESARROLLO ECONÓMICO,
EMPLEO Y LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN**

2º.- Aprobación, si procede, del dictamen relativo a la propuesta de modificación y aprobación de los cánones y tarifas por el aprovechamiento de parcelas y otro tipo de aprovechamientos para el ejercicio 2021.

3º.- Aprobación, si procede, del dictamen relativo a la propuesta de aprobación provisional de la modificación de las ordenanzas fiscales reguladoras de los tributos locales, de aplicación a partir de 1 de enero de 2021.



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

**DERECHOS SOCIALES, CALIDAD DE VIDA
Y SERVICIOS CIUDADANOS**

4º.- Aprobación, si procede, del Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y la Asociación Cultural Interpeñas de Ejea de los Caballeros para la colaboración en materia de festejos durante el año 2020.

PROPUESTAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

5º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta del Grupo Municipal de IU relativa a la creación del Consejo de Acción Social.

6º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta del Grupo Municipal de IU relativa a la creación de plazas públicas municipales subvencionadas para personas mayores en la residencia municipal.

7º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta del Grupo Municipal del PSOE relativa a la extensión de la Banda Ancha en el municipio de Ejea de los Caballeros.

8º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta del Grupo Municipal de ASIEJEA relativa a la limitación de la velocidad máxima en todo el casco urbano de Ejea y sus Pueblos.

9º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta del Grupo Municipal de ASIEJEA relativa a la implantación de una zona de cementerio ecológico.

ACTIVIDAD DE CONTROL DEL PLENO

10º.- Acuerdos de la Junta de Gobierno Local y decretos de la Alcaldía adoptados y dictados desde la última sesión ordinaria.

11º.- Ruegos y preguntas.